

nacidad de Orbezo en no querer oír esplicaciones, pretextando que la regencia no dejaria al congreso la libertad necesaria para deliberar en sus discusiones, arrancó de los labios de Iturbide las siguientes palabras: „Yo no puedo abandonar los intereses de mi patria en manos infieles; el presidente mismo del congreso ha capitulado dos veces conmigo, defendiendo el gobierno español á que pertenece. Hay además en el seno del congreso otros españoles, de cuyo afecto á la independencia nadie puede responder.” Invitado en seguida á designar los traidores para castigarlos en caso necesario, indicó los nombres de los Sres. Fagoaga, Odoardo, Lombardo, Tagle, Obregon, Carrasco y otros; pero D. Isidro Yañez, individuo de la regencia, manifestó ignorancia en cuanto á la relacion que de las ocurrencias actuales acababa de hacer el presidente, estrañando el silencio que éste habia guardado en una materia que exigia resoluciones de todo el poder ejecutivo, y esta circunstancia no pudo menos de causar sorpresa á todos los miembros de la asamblea legislativa. Sin embargo de la contestacion del Sr. Yañez, todo el mundo sabia que las tropas expedicionarias habian hecho un sério movimiento bajo la influencia del general Cruz, y que el español D. José Dávila trabajaba por la reaccion desde el castillo de San Juan de Ulúa. El Sr. Yañez procuró disculpar esta ignorancia de los miembros de la regencia, presentando á este cuerpo como un ser sometido á la voluntad de su presidente, á quien suponía los deseos de una desmedida ambicion para coronar sus futuros proyectos; pero Iturbide, conociendo que su posicion se volvia cada vez mas difícil, manifestó que tambien desconfiaba de los secretos manejos de su compañero el Sr. Yañez. En este estado de alarma y confusion, en que no hubo una idea grande de parte de Iturbide y su ministerio, los diputados acusados abandonaron el salon del congreso, y lo mismo hicieron poco despues los desavenidos miembros de la regencia. La sesion duró algunas horas en medio de la agitacion de los *iturbidistas* y el partido de la oposicion: los primeros, pintando con vivos colores la contra-revolucion que preparaban los españoles, pedian para su héroe amplias facultades que salvaran á la nacion de tan grave peligro; y los enemigos de Iturbide, llevados del deseo de desprestigiarlo á los ojos del pueblo mexicano, combatian la existencia de la conspiracion como una cosa imaginaria, y la creian una trama del ambicioso presidente para alzarse con el supremo mando del pais. La conducta de este candelillo no mereció la aprobacion de los hombres sensatos é ilustrados.

Habiendo examinado la comision los documentos que Iturbide dejó en poder del congreso, los que consistian en una carta de Dávila y varios partes que anunciaban los movimientos de las tropas expedicionarias, abrió su dictámen en favor de los diputados acusados por aquel, y la cámara lo aprobó en sesion secreta que tuvo efecto el dia 4 de Abril, declarando que se hallaba satisfecha de su

conducta política y de sus buenos antecedentes. Los republicanos seguian la táctica de declamar contra las prodigalidades de la regencia. Iturbide á su vez los acusó de ingratitud hácia el ejército libertador; porque ellos se negaban á contribuir para sostenerlo en el estado en que se hallaba. La irritacion subió de punto entre ambos partidos, cuando se propuso en el congreso la reduccion de este mismo ejército, desde sesenta mil hombres á veinte mil, y reemplazar los soldados licenciados por las milicias del pais. Iturbide que conocía el alcance del tiro que sus enemigos le asestaban, privándole de su mejor apoyo en tales circunstancias, se opuso enérgicamente á esta medida que fué adoptada por una gran mayoría. A este mismo tiempo el congreso, excitado por el Sr. Iturralde en la sesion del 11 de Abril, uno de los diputados mas hostiles al presidente del ejecutivo, depuso á dos miembros de la regencia, al obispo de Puebla y al Sr. Bárcena, colocando en su lugar al conde de Heras y al eclesiástico D. José Valentin; pero tuvo cuidado de dejar á D. Isidro Yañez, enemigo declarado de Iturbide, á fin de anular su voto en cualquiera deliberacion política. En otra sesion avanzaron hasta presentar un proyecto de ley, cuyo objeto era declarar el mando del ejército incompatible con las funciones del poder ejecutivo.

Las cuestiones que se habian suscitado entre el congreso y el generalísimo, introdujeron la discordia entre los partidos que aparecian en la escena política. Los iturbidistas y la oposicion se habian dividido el terreno para hacerse una guerra á muerte: en las filas de los primeros aparecian el clero, la pequeña nobleza mexicana, la mayor parte del ejército y los hombres de la plebe; y la oposicion se componia de los peninsulares, los republicanos y una gran porcion de los antiguos revolucionarios. „El calor con que se declamaba en la tribuna, dice D. Lorenzo de Zavala; las imprudentes espresiones que se vertian en los cafés contra este gefe; los papeles sueltos que se escribian en pro y en contra llenos de animosidad, en que á falta de doctrinas y raciocinios, como sucede en los países pocos civilizados, se colmaban de injurias y baldones recíprocos, fueron aumentando progresivamente el germen de la division, y poniendo en choque abierto los poderes del estado. Iturbide se lamentaba con sus generales de la conducta del congreso, y poco faltaba para que estas quejas produjesen el mismo efecto funesto que las imprudentes palabras de Henrique V de Inglaterra, que causaron la desastrosa muerte de Tomás Bequet. Los de la oposicion por su parte amenazaban con puñales y motines, y era imposible que tal estado de cosas pudiese subsistir. Nunca pedía el poder ejecutivo al congreso cosa que se le concediese; por el contrario, se procuraba discutir y sacar á la palestra cuanto contribuia á despopularizar á este hombre, que nada hacia por sí mismo para mantener la ilusion que habia causado los primeros dias de su triunfo.”

Cuando las cosas llegan al estado en que México se encontraba en esa desgraciada época, es necesario que sobrevenga uno de esos acontecimientos que mudan completamente la faz de las naciones. Si Iturbide hubiese tenido bastante talento para conocer la grave posición en que lo habían colocado sus amigos y enemigos, y si hubiese consultado imparcialmente la poquedad de sus elementos para sostenerse y dominar la situación, la posteridad lo hubiera visto siempre tan grande y recomendable como apareció en el pequeño pueblo de Iguala; pero en vez de resignar el mando para entregarse á escuchar en la vida privada los elogios de su merecida gloria, se obstinó en combatir al coloso que nada le perdonó hasta conseguir su triunfo en la palestra política.

*Subida de Iturbide al trono imperial: sesion del congreso el dia de la proclamacion: segunda conspiracion: movimiento de oposicion de D. Felipe de la Garza: disidencia entre el emperador y el congreso: formacion de una junta ilegal por Iturbide* (Mayo á Octubre de 1822). Ya no podian los iturbidistas hacerse ilusion respecto á la decadencia del influjo de su héroe, y por lo mismo se convencieron de que era necesario activar la organizacion de un movimiento popular que lo sentase en el trono, aprovechando los momentos en que el recuerdo de sus servicios no se habia aun extinguido. Sus medidas se concertaron con rapidez como sucede en tales casos, y ningun personaje de nombradía fué iniciado ni aun sabedor del secreto. Ellos se dirigieron solamente á los subalternos y demás oficiales dependientes de la guarnicion, y cuyas ideas se hallaban en consonancia con la elevacion del héroe de Iguala. A la cabeza de la revolucion se puso un sargento del primer regimiento de infantería de línea, llamado Pío Mareha, el mas exaltado de todos los que habia en el mismo regimiento. Para secundar su voz se tenian reunidos unos cuantos hombres de la plebe mexicana, colectados por Mareha en el barrio del Salto del Agua, de esos vagabundos miserables de que abundaban las calles de la ciudad de México. Esta reunion se dirigió frente á la casa de Iturbide, en la noche del 18 de Mayo de 1822, y lo proclamó emperador bajo el nombre de Agustín I. Los gritos, los vivas y el calor del entusiasmo se sucedieron hasta la llegada del dia. Ninguna de las hipócritas maniobras que los usurpadores ponen en juego en casos semejantes, teniendo por objeto fingir una aparente libertad y voto nacional, se descuidó en esta ocasion para dar brillo á un acto que no contaba con la opinión de la mayoría de los habitantes. Iturbide parecia indeciso como dando á entender que se le violentaba, y rehusó salir al balcon hasta que lo verificó á las tres de la madrugada. En la mañana apareció en las esquinas la siguiente proclama:—

„Mexicanos: me dirijo á vosotros solo como un ciudadano que anhela el orden y ansia vuestra felicidad infinitamente mas que la

suva propia. Las vicisitudes políticas no son males cuando hay por parte de los pueblos, la prudencia y la moderacion de que siempre dísteis pruebas.

El ejército y el pueblo de esta capital acaban de tomar un partido: al resto de la nacion corresponde aprobarle ó reprobarle: yo en estos momentos no puedo mas que agradecer su resolucion, y rogarles, si, mis ciudadanos, rogaros, pues los mexicanos no necesitan que yo les mande, que no se dé lugar á la exaltacion de las pasiones, que se olviden resentimientos, que respetemos las autoridades, porque un pueblo que no las tiene ó las atropella, es un monstruo (ah! no merezcan mis amigos este nombre); que dejemos para momentos de tranquilidad la decision de nuestro sistema y de nuestra suerte; van á suceder luego luego. La nacion es la patria: la representan hoy sus diputados: oigámosles: no demos un escándalo al mundo, y no temais errar siguiendo mi consejo. La ley es la voluntad del pueblo: nada hay sobre ella: entendedme, y dadme la última prueba de amor, que es cuanto deseo, y lo que colma mi ambicion. Dicho estas palabras con el corazón en los labios; hacedme la justicia de creérmelo sincero y vuestro mejor amigo.

Esta equívoca proclama animaba el movimiento empezado en la noche; pero D. Agustín Iturbide, entretanto que aparentaba quererlo moderar con sus palabras, se manejaba ocultaente para conseguir sus fines. Llamado por este caudillo el presidente del congreso, que lo era á la sazón D. Francisco Cantarines, se procedió á reunir los diputados en una sesion extraordinaria para discutir sobre esta farsa política. En medio de los repiques de campanas y otras músicas de público regocijo, el congreso se reunió á las siete de la mañana del dia 19; pero dejaron de asistir los diputados mas influentes del partido de la oposicion. Los agentes de Iturbide comenzaron por obtener un decreto que le ordenaba se presentase inmediatamente en aquella asamblea, y este personaje se trasladó al salon acompañado de algunos militares de diferentes graduaciones. Las galerías estaban ocupadas por sus partidarios armados, y los gritos de esta multitud ahogaban la voz de los diputados independientes, y sus aclamaciones animaban la elocuencia de los diputados vendidos. Cautivo Iturbide con la capa de la hipocresía, reclamaba la libertad de la palabra para sus adversarios, y suplicaba al populacho de las galerías que les escuchase con benevolencia. El final de este lastimoso drama fué lo que debía esperarse de las circunstancias. La eleccion de D. Agustín Iturbide, propuesta y discutida con bastante energía por algunos de sus ciegos partidarios, recibió la sancion de una asamblea que carecia de libertad: de ciento cincuenta y seis diputados de que debía componerse el congreso, solo se hallaron presentes ochenta y cuatro, y de éstos sesenta y siete votaron por la eleccion, dos se retiraron sin votar, y quinete se pronunciaron por la negativa, declarando parecerles indispen-

sable dar á sus comitentes conocimiento del negocio y recibir de ellos poderes especiales. A su regreso al palacio, lo mismo que al trasladarse al congreso, el coche del improvisado emperador fué tirado por el populacho de la capital.

Las provincias supieron este suceso por los periódicos, y lo aceptaron como un hecho consumado; pero nada extraño es que hubiera habido esta general aprobacion, si se considera que los ayuntamientos y diputaciones provinciales, se hallaban presididas por gefes militares que pertenecian á la comunión política del nuevo emperador. La oposicion se concentraba en la capital, aunque observando un melancólico silencio, sin dar la mas insignificante manifestacion de su profundo sentimiento y deseos de venganza. La mayoría de Iturbide dominaba en el congreso, y quiso completar la obra que tan néciamente habia comenzado. Declaró que la corona seria hereditaria en la familia del emperador, con lo que su hijo primogénito quedó hecho un príncipe imperial, dándoles á los demás el dictado de príncipes mexicanos: á su hermana se le hizo princesa y á su padre príncipe de la Union. Arreglado el ceremonial de la coronacion á usanza de las viejas monarquías europeas, se instituyó una orden de caballería con el título de Guadalupe, á fin de completar el aparato de esta nueva monarquía. Se decretó que todos los gastos de Iturbide serian satisfechos por el tesoro público, y mas adelante se fijaron en un millon y medio de pesos fuertes. Se creó un consejo de estado nombrado por el congreso y el emperador, como tambien un supremo tribunal de justicia á imitacion del de España, lo que ocasionó una acalorada disputa entre ambos poderes sobre el nombramiento de sus magistrados. Todos estos decretos pasaban sin discusion, como sucede en las asambleas que no son libres. Engañado Iturbide con estas apariencias de servilismo, creyó poder intentar todo y no tardó en sufrir un triste desengaño. Reclamó el derecho del *veto* sobre todos los artículos de la constitucion que entonces se decretaban, y el derecho mas absoluto todavia de nombrar y destituir á los miembros del tribunal supremo de justicia. Pidió el establecimiento de una comision militar con poder para juzgar soberanamente. Estas proposiciones fueron rechazadas por el congreso, á pesar de los esfuerzos y acaloramiento de los diputados vendidos; pero sus adversarios no tardaron mucho en recibir el premio de su enérgica oposicion. Entretanto Iturbide habia enviado á los Estados-Unidos un ministro plenipotenciario, cuya importante comision recayó en D. Manuel Zozaya, y este individuo partió de México con su secretario D. Anastasio Torrens en el mes de Julio de este mismo año. El astuto gobierno de esta república vecina, no satisfecho de ver alzarse una monarquía en la América septentrional, retardó el reconocimiento del nuevo emperador hasta poco despues de su caida.

Por este tiempo llegó á México el Dr. D. Servando de Mier, á

quien tenia preso en San Juan de Ulúa el general Dávila, y de cuyas garras se habia escapado por medio de la fuga para venir á representar en el congreso á su provincia, de la cual habia merecido ser nombrado diputado conforme á la ley de elecciones. Mier se declaró muy pronto el enemigo mas terrible de la elevacion de Iturbide. En el congreso, en la plaza pública y en todas partes, tomaba la palabra para llenar de denuestos al emperador y á la forma de su gobierno. Muchos se figuraban que su fuga del castillo habia sido debida á una astuta política del general Dávila. Por este tiempo se reunian varias personas en la casa de D. Miguel Santa María, embajador por la república de Colombia, y á esta reunion se atribuía el proyecto de hacer una revolucion en favor de la República. A ella concurrían el mismo D. Servando de Mier, D. Luis Iturrigaría, D. Anastasio Cerecero y el general D. Juan Pablo Anaya, los cuales formaban una junta que contaba entre sus miembros al ministro plenipotenciario de Colombia. Noticioso Iturbide de los planes sediciosos de esta junta, y deseando descargar un golpe de estado contra el partido que le hacia la guerra en el congreso, mandó prender quince diputados independientes (1) el dia 26 de Agosto, so pretexto de que pertenecian al partido republicano, y el congreso en vista de este atentado que echaba por el suelo la inviolabilidad de sus miembros, llamó los ministros á su seno para pedirles cuenta de la conducta que se habia observado con ellos. El ministro de relaciones D. Manuel Herrera, obligado á contestar sobre tan justa como legal reclamacion, apoyó la determinacion del ejecutivo en el art. 172 de la constitucion española, el cual le daba facultades para arrestar á cualquier ciudadano y entregarlo á las cuarenta y ocho horas al tribunal competente. El congreso elevó sentidas protestas contra tamaño atentado, pidió que estos diputados fuesen reintegrados á su seno, ó por lo menos que la instruccion de este negocio le fuese remitida para fallarlo conforme á las leyes. Iturbide se negó á ello por medio de un sistema de arbitrariedad y despotismo, y la lucha de uno y otro poder tomó un nuevo y enérgico carácter.

La popularidad de Iturbide sobrevivió muy poco á su usurpacion, y menos á las medidas arbitrarias que se multiplicaban diariamente. Por este tiempo se manifestó una grande fermentacion en algunas provincias, á la cabeza de cuya insurreccion se puso el general de brigada D. Felipe de la Garza, uno de los propietarios mas ricos de las provincias internas de Oriente. La Garza se declaró contra Iturbide por las arbitrarias determinaciones que habia tomado desde su elevacion al trono. Sin embargo, muy pronto fué

(1) Estos diputados fueron: los Sres. Fagoaga, Echenique, Obregon, Carrasco, Tagle, Lombardo, D. Carlos Bustamante, D. Servando de Mier, Echarte, D. Pablo Anaya, D. Francisco Tarrazo, D. José del Valle, D. Juan Matorga, Zevadúa y D. José Joaquin Herrera.

reprimido por el coronel D. Pedro Lanuza y D. Miguel Ramos Arizpe, quienes le hicieron deponer las armas con poco trabajo de parte del ejército, único apoyo de Iturbide, y que en breve debía faltarle para precipitar su ruidosa caída. D. Manuel Gómez Pedraza, sugeto que después ha hecho bastante papel en los sucesos de su patria, se hallaba entonces desempeñando la comandancia militar de la Huasteca, y desde allí publicó una proclama en favor de la causa de Iturbide y de su sostenimiento en el trono.

El atentado cometido contra los miembros del congreso, había puesto en abierta guerra al poder ejecutivo con el legislativo; pues aquellos diputados que antes abogaban por una monarquía constitucional, habiendo contribuido de buena fé á la proclamacion de Iturbide, se espantaron de sus arbitrariedades y ocuparon un asiento en los bancos de la oposicion. El partido *iturbidista* quedó reducido á una minoría bastante insignificante. Los diarios del gobierno excitaban al pueblo contra la representacion nacional, y en las tribunas resonaban acusaciones contra el gobierno imperial. Le echaban en cara su origen, su tiranía y su infidelidad, manifestando que no eran respetados el plan de Iguala y el tratado de Córdoba, bases sobre las cuales descansaba el trono mexicano que se había improvisado con su nombramiento. La variacion del ministerio hubiera sido el mejor medio de establecer el acuerdo entre ambos poderes; pero D. Agustín Iturbide, demasiado satisfecho de su capacidad para la direccion de los negocios, se empeñó en un camino que lo alejó completamente de las simpatías del pueblo mexicano. D. Lorenzo de Zavala, como miembro de la asamblea legislativa, presentó el 25 de Septiembre un proyecto de ley relativo á que se hiciera una nueva convocatoria para salvar á la nacion de un inminente peligro; pero en vez de considerarse esta medida como prudente en tales circunstancias, fué interpretada por algunos de una manera poco favorable á los talentos del Sr. Zavala, quien se espresa de este modo en su obra sobre México: „No podía ser mas racional ni mas oportuna una medida semejante. Todos los que pensaban un poco veian que aquel congreso no podía ya salvar á la nacion, y que si Iturbide habia cometido errores muy grandes, el congreso no estaba exento de ellos. Ambos habian perdido en la opinion de la nacion su prestigio, atacándose mutuamente á expensas de la paz pública. Un nuevo congreso hubiera juzgado la causa, y los contendientes, y se hubieran evitado los tumultos y reacciones de entonces, que no fueron mas que el principio de los movimientos posteriores.” Ya las cosas habian tomado un carácter bastante grave y alarmante, para que la reflexion y raciocinio viniesen á presidir las determinaciones de Iturbide; pues cuando la pasion impera desgraciadamente en el corazon de los hombres públicos, ellos mismos se abren el camino de las dificultades para hacer mas ruidosa su inevitable caída.

El 17 de Octubre reunió en su palacio una junta de notables, compuesta de varios diputados y generales del ejército, y después de haber manifestado la desconfianza que le merecia el congreso por sus sistema de oposicion, sin dejarle la necesaria libertad para dirigir la marcha de su administracion, continuó de este modo: „Cerca de ocho meses lleva el congreso de sesiones, y no solamente no ha dado un solo paso para formar la constitucion del imperio, objeto primario de su convocacion y de los votos nacionales, sino que hasta ahora no se ha dado una ley sobre hacienda, sobre el ejército, todo el tiempo lo ha ocupado en discusiones que tenian por objeto humillarme, desconceptuarme y presentarme ante la nacion como un tirano. La nacion está cansada de esta lucha y desea un remedio. . .” En seguida propuso á la junta un proyecto que tenia por objeto disminuir los miembros del congreso, reduciéndolos á un número que guardase proporcion con los habitantes de cada una de las provincias, á cuyo efecto se daría la base correspondiente; y este congreso reformado lo debia ocuparse inmediatamente de discurrir la constitucion del imperio, cuya materia era de vital interés para el gobierno y todos los habitantes de la nacion. Algunos diputados se opusieron enérgicamente á esta innovacion emanada del poder ejecutivo; pero habiendo pasado el proyecto á una comision formada del seno de esta junta de notables, ella propuso en su dictámen la reduccion del congreso al número de setenta diputados, y el proyecto quedó aprobado por mayoría de votos á las doce horas de una sesion no interrumpida. Remitido este proyecto á la asamblea nacional por conducto del ministerio, se negó abiertamente á disminuir el número de sus miembros, haciendo pública manifestacion del nuevo ultraje que trataba de inferirle el ejecutivo. Iturbide cometió un necio error con la formacion de la junta de notables, á la que dió un carácter que le negaban las leyes, y cuyos miembros debian votar lo que era de su mayor agrado en aquellas circunstancias. La ilegalidad de su creacion sirvió de pretexto para enzañar mas el ánimo de los partidos.

*Disolucion del congreso: viage de Iturbide á Veracruz y su regreso á México: sublevacion del general Santa-Anna: D. Guadalupe Victoria toma parte en ella y ocupa el Puente Nacional: conducta observada por el gefe de las tropas del gobierno: desprestigio del emperador (Octubre á Diciembre de 1822).* La violencia de este estado de cosas pronosticaba su poca duracion. La fuerza triunfó de la ley como sucede casi siempre en semejantes circunstancias; por que el emperador Iturbide no tenia otro recurso que apelar á un golpe de estado. Adoptada esta medida extrema por él y su ministerio, segun el decreto que acordaron en 21 de Octubre de este año, ordenó al general D. Luis Cortazar que comunicase al presidente del congreso la disolucion de la asamblea, dándole así mismo la orden de cerrar inmediatamente el salon de las sesiones.

atacado por esta parte del camino que conduce á Veracruz. Las fuerzas que se destinaron á atacar á este general, dice D. Lorenzo de Zavala, se dividieron entre el fuerte que ocupaba D. Guadalupe Victoria, y la plaza de Veracruz en que estaba el primero. Se asegura que habiendo visto la desigualdad de fuerzas, y que su movimiento no era apoyado por otros, como se le había ofrecido, propuso al general Victoria embarcarse para los Estados Unidos en un buque que tenía tomado al efecto; y el Sr. Iturbide dice en sus Memorias, que habia llegado hasta embarcar su equipage. El general Victoria me ha contado, que habiéndole propuesto Santa-Anna se embarcase en su compañía, le contestó: *Compañero, váya V. á Veracruz á sostener su puesto, y cuando le presenten la cabeza de Victoria, hágase á la vela. Pero mientras yo viva, es honor de V. permanecer á mi lado defendiendo la causa de la libertad.* Este lenguaje es muy propio del Sr. Victoria, á quien jamás se le ha visto retroceder de un camino que ha emprendido. El temple de alma de este antiguo insurgente era muy conocido de D. Agustín Iturbide; pues la constancia de su conducta, habia merecido justos elogios de la mayor parte de sus contemporáneos.

La lentitud de las operaciones militares del general Echávarri, debieron haber introducido la desconfianza en el espíritu de Iturbide; pero sus buenos antecedentes engañaron completamente las ideas que éste habia concebido en su pensamiento. Aunque la apatía de Echávarri, decía en sus Memorias el ex-emperador, habria sido bastante motivo para desconfiar de su probidad, nó lo fué para mí, porque tenía formado de ella el mejor concepto. Echávarri me habia merecido las mayores pruebas de amistad, le habia tratado siempre como un hermano, le habia elevado de la nada en el orden político al alto rango que ocupaba, le habia hecho confianzas como á un hijo mio, y siento verme en la necesidad de hablar de él, porque sus acciones no le hacen honor. Di órdenes para que se pusiese sitio á la plaza (de Veracruz), faculté al general para que obrase por sí, sin aguardar las resoluciones de la corte, en todos los casos que lo considerase conveniente; tropas, artillería, víveres, municiones y dinero, nada le faltaba; la guarnición estaba acobardada, los gefes decididos á abandonarlo, la poca elevacion y debilidad de las murallas, haria muy fácil un asalto cuando no quisiesen abrir brecha, y por cualquiera parte podia hacerse practicable en una hora. Sin embargo, ya el general Echávarri no pertenecia al partido del engañado emperador de México. Luego que conoció que la estrella imperial palidecia, abandonó al hombre que ya no sostenia la opinion pública, y despues de algunas acciones insignificantes en las inmediaciones del Puente Nacional, se reunió á la guarnición que mandaba en Veracruz el brigadier Santa-Anna, siguiendo el mismo ejemplo todos los soldados de su division.

Entretanto los periódicos de la capital no cesaban de declamar

contra el despotismo de Iturbide, haciendo terribles comentarios del papel moneda que habia creado la junta instituyente, acusando de pródiga una administracion que iba causando al pueblo con sus leyes de contribuciones, y atacando con la mayor acritud un proyecto de constitucion provisional, formado arbitrariamente por Iturbide y su ministerio, á fin de que reemplazase interinamente la constitucion española en el nuevo imperio. La creacion del papel moneda causaba pérdidas de consideracion á los numerosos empleados del gobierno; porque habiéndose determinado que los comerciantes recibiesen en papel una tercera parte del valor de sus efectos, éstos hicieron subir el precio de sus mercancías para sacar en dinero el legitimo valor de ellas; de suerte que los empleados, estando obligados á recibir en papel la tercera parte de su sueldo, se veian reducidos á sufrir esta pérdida en la compra de los efectos de inmediato consumo. El público interpretaba á su modo la repentina desaparicion del dinero, diciendo que Iturbide y su ministerio se habian propuesto enriquecerse con la ruina de su pais; pero aunque todo esto fuese una gratuita calumnia de los enemigos de la administracion, lo cierto es que sirvió de pretesto para alejar al emperador las numerosas simpatías que le acompañaron en su rápida elevacion.

*Salida de México de los generales Bravo y Guerrero: accion en el pueblo de Jalmolonga: acta conocida con el nombre de Casa-Mata: ocupacion de las provincias de Veracruz, Puebla y México por los pronunciados: completo abandono del emperador: sesion extraordinaria de la junta instituyente: traslacion de Iturbide á Tacubaya: sesion de 26 de Febrero: reunion del antiguo congreso: abdicacion del emperador: manifiesto que publica antes de su salida de México: una escolta republicana lo conduce hasta Veracruz: se embarca con direccion á Italia* (Enero á Mayo de 1823). Hubo en estos dias un importante suceso que vino á empeorar la triste situacion del gobierno de Iturbide. Los generales Bravo y Guerrero, que dejaron la capital el 5 de Enero de este año, partieron á secundar el movimiento en las provincias de la tierracaliente, teatro de sus antiguas glorias durante el primer periodo de la revolucion. El emperador circuló inmediatamente algunas órdenes para la aprehension de estos gefes; pero habiéndolos sorprendido un destacamento imperial en las inmediaciones del pueblo de Chalco, Guerrero tomó la palabra para persuadir al comandante que lo dejase en completa libertad, alegando que era indigno del nombre mexicano permitir que la patria gimiese bajo el yugo del despotismo, y el comandante de Iturbide retiró sus tropas y dejó continuar su camino á los ilustres fugitivos. Ellos pasaron al otro lado del rio Mescala sin tropiezo de ninguna clase, y allí comenzaron á reunir tropas con el mismo entusiasmo que lo habian hecho en otros dias, cuando el imperio mexicano era una rica colonia de la península española. El brigadier D. Epitacio Sanchez, encargado por Iturbi-

de para perseguirlos sin descanso alguno, no tardó en darles alcance en el pueblo de Jalmolonga, donde tuvo efecto una pequeña acción que empeñaron las tropas del gobierno: en ella Epitacio Sanchez recibió la muerte de mano de un asistente de Guerrero, y éste fué herido de una bala que le hizo arrojar sangre por la boca, y le causó algunas molestias durante el resto de su vida. Esta circunstancia detuvo el curso que iban tomando los sucesos en esta parte del imperio; pues el general Bravo desapareció completamente despues de concluida aquella acción.

La gran lógia de México habia conseguido interponer la division entre Iturbide y algunos de los gefes del ejército. Los generales Echávarri, Cortazar y Lobato, deseando dar cierto carácter legal á la insurreccion, firmaron el 1.º de Febrero la acta conocida con el nombre de *Convencion de la Casa-Mata*, por haberse verificado en un depósito de pólvora que tiene la misma denominacion. El plan fué el siguiente: „Los generales de division, gefes de los cuerpos, oficiales del estado mayor y un hombre de cada clase del ejército, juntos en el cuartel general del comandante en gefe, para conferenciar sobre la toma de la plaza de Veracruz, y sobre los peligros que amenazan á la patria por falta de representacion nacional, baluarte único de la libertad civil; despues de haber deliberado con madurez sobre los medios de asegurar la felicidad del pueblo, han adoptado los artíenlos siguientes: 1.º Como ninguno puede dudar que la soberanía reside esencialmente en la nacion, se instalará el congreso tan pronto como sea posible: 2.º Se redactará una convocatoria para el nuevo congreso sobre las mismas bases que el precedente: 3.º Considerando que entre los diputados que componian el congreso anterior, habia algunos que por sus ideas liberales y la firmeza de su carácter han adquirido la estimacion pública, mientras que otros no han correspondido á la confianza de la nacion, quedan autorizadas las provincias para reelegir á los primeros, y para substituir en lugar de los otros, personas mas capaces de llenar sus importantes y penosos deberes: 4.º En el momento en que los representantes de la nacion estén reunidos, fijarán su residencia en la ciudad ó villa que juzgasen conveniente: 5.º Los cuerpos que componen este ejército y los que en lo sucesivo se le reunan, deberán prestar juramento solemne de sostener á todo riesgo la representacion nacional: 6.º Los gefes, oficiales ó soldados que no estuviesen dispuestos á sacrificar su vida por el bien de la patria, podrán retirarse con libertad: 7.º Se nombrará una comision que deberá elevar copias autorizadas de la presente acta á S. M. el emperador: 8.º Otra comision se dirigirá igualmente á la plaza de Veracruz para informar al gobernador y autoridades de dicha ciudad, de la determinacion tomada por el ejército á fin de saber si se adhieren ó nó: 9.º Una comision se dirigirá igualmente con el mismo objeto á las guarniciones que sitian el Puente y están en las villas de Jalapa, Córdoba y Orizava:

10.º Entretanto que el supremo gobierno envía su contestacion, la diputacion provincial llenará las funciones administrativas del gobierno, si este paso fuere de su aprobacion: 11.º El ejército no atentará jamás contra la persona del emperador, porque le considera como decididamente adicto á la representacion nacional. El ejército tomará sus cuarteles en las villas ó lugares que exigiesen las circunstancias; no pudiendo disolverse bajo ningun pretexto, sin el consentimiento del soberano congreso, porque es el único apoyo sobre que el congreso puede contar para la libertad de sus deliberaciones.” Las apariencias de respeto á la autoridad imperial se ven aquí conservadas: pero el inmediato objeto de los revolucionarios no era otro que el de paralizar á toda costa su acción gubernativa. Los generales pronunciados salian garantes del restablecimiento de la representacion nacional; y desde este momento se extendió la insurreccion en todas las provincias con prodigiosa rapidez, poniéndose la mayor parte de los gefes militares á la cabeza del movimiento. De este número fueron el marqués de Vivanco, comandante de un numeroso cuerpo en la provincia de Puebla, y el general Negrete que se unió al ejército de los rebeldes que despues marchó sobre México.

Oigámos al mismo Iturbide hablar sobre estos importantes sucesos: „La falta que cometí en mi gobierno, fué el no haber tomado el mando del ejército en el momento en que empecé á sospechar la defeccion de Echávarri: me engañé á mí mismo poniendo mucha confianza en los demás. Ahora conozco que semejante conducta es siempre perjudicial á un hombre de estado, porque es imposible penetrar la perversidad del corazón humano. Echávarri era capitán de un regimiento provincial, olvidado por el virey y sepultado en uno de los peores distritos del vireinato. En poco mas de un año lo elevé al grado de mariscal de campo, caballero de la orden imperial de Guadalupe, lo elegí por edecan, y lo hice capitán general de las provincias de Puebla, Veracruz y Oajaca. Este es uno de aquellos españoles á quienes llené de beneficios, y destinaba á formar uno de los anillos de la cadena fraternal, que yo queria establecer entre los americanos y los habitantes de la península española, como cosa ventajosa á los dos países.

„Ya se ha visto que no fué el amor de la patria el que movió á Santa-Anna á proclamar la república. El mundo juzgará igualmente si Echávarri fué impelido por sentimientos patrióticos, sabiendo como no podía ignorar, que en aquellas circunstancias habian llegado á San Juan de Ulúa comisionados del gobierno español, encargados de pacificar aquella parte de la América, que era considerada como en estado de rebelion. Echávarri entró en correspondencia con ellos y con el gobernador del castillo: olvidó repentinamente sus resentimientos contra Santa-Anna, y se adhirió á su opinion: olvidó tambien la amistad que yo le habia profesado, y lo que debia á la nacion mexicana: abjuró su honor para entrar en los planes

de un hombre que era su enemigo público y personal, y capitulando con él cuando mandaba fuerzas superiores á las suyas, colmó la medida de su oprobio, é imprimió á su reputacion una mancha que el tiempo mismo no podrá borrar. ¿Seria acaso que Echávarri, acordándose de que era español, quisiese hacer á sus compatriotas un servicio que pudiese ser considerado como una expiacion de su conducta anterior? Yo me abstendré de pronunciar mi juicio sobre esto, dejando que lo hagan las personas que no pueden ser acusadas de parcialidad.

„Celebrada la acta de la Casa-Mata, unidos sitiados y sitiadores, se precipitaron como un torrente por las provincias de Veracruz y Puebla, sin contar para nada con el gobierno, y sin ninguna consideracion hácia mí, sin embargo de que era capítulo terminante remitirme la espresada acta con una comision, que se redujo á un oficial que se presentó cuando todo el ejército estaba en movimiento, ocupados todos los puntos á que les alcanzó el tiempo, y sin encargo de esperar contestacion, para saber si se admitia ó rechazaba en todo ó en parte. Se espresaba tambien en el acta que no habia de atentarse contra mi autoridad y mi persona.

„El marqués de Vivanco mandaba interinamente la provincia de Puebla. Era uno de los hombres á quienes yo habia tambien hecho favores. El no habia sido jamás ni podia ser republicano; aborrecia á Santa-Anna personalmente, y estaba aborrecido del ejército por anti-independiente, y á causa de su falta de franqueza y urbanidad. Sin embargo de esto, Vivanco se adhirió á los rebeldes, y Puebla rehusó obedecer al gobierno. Todas las provincias se adhirieron sucesivamente al plan revolucionario, y el emperador se vió reducido á defenderse con los dos mil hombres que aun le acompañaban. Poco antes de la defeccion del marqués de Vivanco, cuando apenas se sabia en la capital la vergonzosa capitulacion del general Echávarri, Iturbide citó el 10 de Febrero á sesión extraordinaria á los miembros de la junta instituyente, y les manifestó con franqueza el comprometido estado que guardaban los negocios públicos; pero aun no le habia abandonado la esperanza de dominar la situacion con la fuerza de las armas, como un recuerdo de los pasados triunfos que habia conseguido en el campo de batalla. Es preciso confesar que el valor y resolucion de Iturbide se habian adormecido en medio de los placeres del trono; porque si él hubiera conservado la sangre fria que lo hizo notable durante su vida de soldado, su presencia á la cabeza del ejército hubiera bastado para triunfar de los pronunciados.

Esta fué la mayor falta que cometió durante su gobierno. Viviendo como un gran señor en la villa de Tacubaya, rodeado de aduladores que veian con admiracion los arcos de su persona, no iluminó su espíritu una de aquellas brillantes ideas que son tan comunes en el verdadero génio; sino que se contentaba con pasear de cuan-

do en cuando las hermosas calles de la capital, satisfecho con escuchar las acostumbradas acamaciones de una plebe que ni aun tenia la conciencia de sus derechos, y cuyo corazon no respiraba ya las simpatías que habia mostrado en los primeros dias de la elevacion del caudillo de Iguala. Al fin le vimos adoptar una resolucion que luego no supo sostener: á la cabeza de algunas tropas tomó posesion entre la capital y el ejército republicano, y no contando ya con la fuerza moral del pueblo que lo habia abandonado para pasar al lado de sus adversarios, entró en reflexiones y determinó escuchar las proposiciones de sus enemigos. „Salí á situarme entre México y los sublevados, dice Iturbide, con el objeto de reducirlos sin violencia, condescendiendo á olvidar lo pasado, y cuanto dijese relacion á mi persona. El emperador ofreció convocar un nuevo congreso, sujetándose á su deliberacion; pero no fueron admitidas estas proposiciones, ni aun pudo conseguirse una entrevista con los principales gefes del ejército revolucionario. Iturbide reunió el 26 de Febrero á los miembros de la junta instituyente, y habiéndole manifestado el convenio que habia celebrado con los enemigos por medio de comisionados, se figuró que tal vez la buena fé intervendria en el curso de los sucesos hasta la nueva convocatoria; pero no tardó en convencerse de que era preciso distraer la atencion de estas concesiones hechas con las armas en la mano. „Quedamos convenidos, continúa Iturbide en sus Memorias, en que se reuniese un nuevo congreso, cuya convocatoria el 8 de Diciembre se vió en la junta instituyente impresa inmediatamente; ya iba á circularse, se fijaron límites á unas y otras tropas, y se estipuló permanecer en aquel estado, hasta que renida la representacion nacional, pudiese obrar con la libertad necesaria en la decision de este asunto, en el concepto de que debiamos conformarnos con su determinacion: así quedó pactado por los comisionados que mandé al efecto, y tambien se me faltó traspasándose los límites señalados, y despachándose emisarios capelosos á todas las provincias para persuadirles, á que se adhiriesen á la acta de la Casa-Mata. Así se hizo con muchas de las diputaciones provinciales, quienes al mirarse no dejaban de protestar el respeto de mi persona, y que se oponian á cuanto quisiese hacerse contra ella, á pesar de las seducciones y amenazas que se emplearon para la consecucion del objeto. Este desengaño obró todos sus efectos en el debilitado ánimo de Iturbide; pero en vez de adoptar otra medida que rodease de respeto su autoridad, cometió el inesplicable error de volver á reunir los miembros de la asamblea disuelta en dias anteriores.

Es cierto que el estado de cosas lo hacia perder diariamente algunos de sus partidarios, y los oficiales cuya carrera habia procurado adelantar despues de su coronacion, se mostraban á porfia los mas decididos á abandonarle; pero estas causas no eran bastantes á determinarlo á adoptar una medida que debia precipitarlo en la